

Cartas de Crédito

Objetivo:

Ofrecer a nuestros clientes un medio de pago seguro. Internacionalmente reconocido que se rige por la Cámara de Comercio Internacional y mitiga el riesgo entre el importador y el exportador en una operación comercial.

Mercado Objetivo:

Empresas importadoras y/o exportadoras de bienes y/o servicios que sean clientes o prospectos de Banco Base.

Descripción:

Es un medio de pago a nivel nacional e internacional que se utiliza frecuentemente en el comercio exterior en donde garantiza al comprador recibir sus documentos en orden y al vendedor recibir su pago oportunamente, son aceptadas mundialmente y se rigen bajo reglas y usos uniformes de la cámara internacional de comercio.

Modalidades:

Cartas de Crédito de Importación.
Cartas de Crédito Domésticas.
Cartas de Crédito Stand By (Financiero y Comercial).
Cartas de Crédito con Provisión de Fondos.

Requisitos de Contratación:

1. Solicitud de Crédito.
2. Ser una empresa legalmente constituida. (tres años al menos de antigüedad).
3. Expediente legal debidamente integrado (Acta Constitutiva, Poderes de los facultados, alta de Hacienda, R.F.C., Comprobante de domicilio, Identificación del Representante Legal y/o Personas Autorizadas, Registro Público de la Propiedad y Comercio R.P.P.).
4. Formato de Visita Ocular
5. Autorización para la Consulta al Buro de Crédito
6. Estados Financieros dictaminados al cierre de los últimos dos ejercicios.
7. Estados Financieros internos o parciales con antigüedad no mayor a 3 meses, con analíticas de las principales Cuentas de Balance.
8. Investigación por parte de Análisis de Crédito.
9. Aprobación del Comité de Crédito.

Canales de Operación:

Canal de Venta: Asesor Financiero, Ejecutivo Banca de Empresas.

Canal de Operación: Sistema de Bancomext (Bank Trade), Sistema de Cartas de Crédito (SILOANS).

Soporte y Preventa: Área de Cartas de Crédito ext. 6461
correo: cartasdecredito@bancobase.com
hgama@bancobase.com

+ Ventajas

1. **Garantiza las importaciones o las compras domésticas y el pago de las mismas.**
2. **Tipos de cambio preferenciales al momento de la liquidación.**
3. **Coberturas cambiarias una vez programado el pago de la carta de crédito.**
4. **Gama Amplia de Corresponsales al hacer sinergia con BANCOMEXT.**
5. **Es un instrumento que garantiza al comprador mexicano mediante la regulación internacional UCP 600 o ISP98 que recibirá los documentos correspondientes a la mercancía comprada bajo las condiciones que pacto con su proveedor.**
6. **Si no puede tener línea de crédito para el establecimiento de una carta de crédito, tenemos la opción de Provisión de Fondos (pre pagando la carta de crédito).**

Proceso de Apertura:

Intranet > Operación > Procesos BASE > Procesos de Crédito y Contraparte > Crédito

